

Convento de Cornella, que copia Sota, dicen: El Rey D. Bermudo II tuvo dos amigas hermanas, de la una tuvo al Infante D. Ordoño, y de la otra á la Infanta doña Elvira: D. Ordoño casó con la Infanta doña Fronilda, y tuvo estos hijos, D. Alonso, D. Pelayo, D. Sancho, y doña Jimena Ordoñez: esta caso con el Conde Munio Rodriguez: este Conde Munio Rodriguez lo fué de Astorga, y tambien su hijo. Divididos en estas dos opiniones los mas graves autores de nuestra nacion, y siguiendo unos al Arzobispo D. Rodrigo y otros al Obispo D. Pelayo, á D. Lucas de Tuy y á la general, convienen todos en que la mujer del Conde Munio Rodriguez se llamó doña Jimena, y que fué hija ó nieta del Rey Bermudo II; pero venerando estas opiniones, hallamos por testimonios irrefragables de Instrumentos del Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, que la mujer del Conde Munio Rodriguez no se llamó Jimena, sino Inderquina, y que no fué hija ni nieta del Rey D. Bermudo II. Esto se evidencia del pleito, que sobre la pertenencia de el Monasterio de Cartavio tuvieron entre el Obispo de Oviedo D. Froilano y la Condesa doña Aldonza, segunda mujer de D. Pelayo Fruela, el Diácono, y su hijo Munio Pelaez, pues de él resulta, que esta Condesa doña Aldonza tenía por hermanas á doña Mayor, doña Elo y doña Gelayra, y de estas cuatro hermanas dice una anotacion al pie de la misma escritura de letra del Obispo D. Pelayo lo siguiente: El Conde Munio Rodriguez y su mujer la Condesa doña Inderquina fueron padres de estas cuatro Condesas: doña Esloncia, mujer del Conde Piñolo Jimenez, tuvo hijos: la Condesa doña Elo fué mujer del Conde D. Gonzalo, y tuvo cinco hijos, son sus nombres Assur Gonzalez, Pedro Gonzalez, Munio Gonzalez, Jimena Gonzalez, y Eslonza Gonzalez. La Con-

desa doña Mayor fué mujer de Munio Fernandez, y tuvo hijos: la Condesa doña Gelayra fué mujer del Conde Fernando Muñiz, y tuvo hijos á Munio Fernandez, y á otros cuyos nombres se ignoran. Munio Pelaez, Ordoño Pelaez, Pedro Pelaez, Pelayo Pelaez, fueron hijos de Pelayo Froylaz, y de la condesa Eslonza. Supuesto el verdadero nombre de la mujer del Conde Munio Rodriguez, este Caballero fué muy poderoso en aquel tiempo y tuvo la dignidad de Conde de Astorga, dejando de su matrimonio por hijos á D. Rodrigo Nuñez, que sigue la línea; á D. Nuño Nuñez, á D. Alvaro Nuñez, de cuya sucesion daremos despues alguna noticia, y á doña Jimena Nuñez, en quien el Rey D. Alonso el IV tuvo por hijas á doña Elvira, mujer de D. Ramon, Conde de Tolosa y San Gil, y á doña Teresa, mujer de D. Enrique, Conde de Portugal y prógenitor de sus Reyes. En esto seguimos á D. Luis de Salazar y Castro y á otros modernos, que lo miraron con mas reflexion, si bien otros muchos escritores son de opinion que doña Jimena no fué hija del Conde Munio ó Nuño Rodriguez, sino nieta, hija de su hijo Alvaro Nuñez y de doña Mayor ó Maria Guillen de Asturias.

D. Rodrigo Nuñez, hijo primogénito de Munio Rodriguez y de doña Inderquina, es á quien la Historia de Asturias llama Rodrigo Munio de Cangas, por tener allí mucha hacienda y su antiguo Solar. Fué tambien Conde de Astorga como su padre, segun consta de las citadas memorias de Cornellana, y casó con doña Urraca Diaz, á quien otros llaman doña Elvira, hija del Conde D. Diego Nuñez, que fundó el Monasterio de San Miguel de Espinosa el año de 1055. Fué muerto en la Batalla de Sacralias por los años de 1086, dejando de su matrimonio por hijos á D. Alvar Ruiz, y á D. Nuño Ruiz, que sigue la línea: Ambrosio de Morales Sandoval y otros

traen la descendencia de la casa de Guzman por este D. Nuño Ruiz; pero Pellicer y otros Escritores la derivan de su hermano D. Alvar Ruiz, sin reparar que, segun el estilo los de patronimicos, tan indispensable en aquellos tiempos, D. Ruy Nuñez; que sucedió en esta casa, mas señas tiene de hijo de D. Nuño, que de D. Alvaro.

D. Nuño Ruiz ó Rodriguez, de quien, como acabamos de referir, derivan la descendencia de la casa de Guzman, casó con doña Elvira de Manzanedo, hija de D. Gonzalo Gomez de Manzanedo, Señor de esta casa. Salazar de Castro, que en su Historia de la casa de Lara llama á este Caballero D. Ruy Nuñez, despues en la Historia de la Casa Farnese le llama D. Nuño Ruiz, porque así se enmienda el error del patronimico, pues para que correspondiese al estilo de aquellos tiempos, se debió de llamar D. Nuño Ruiz, y esto tenemos por lo mas seguro, aunque en estas cuestiones de nombres no debemos gastar el tiempo. Fué este Caballero Rico-home y Señor de Guzman, y habiendo fallecido el 1130 dejó por hijo y sucesor á

D. Ruy Nuñez de Guzman, Rico-home, Señor de Guzman en Camp de Roa: este fué el primero, que parece haber usado del apellido de Guzman; siendo voluntaria anticipacion el darle á sus ascendientes, pues no se estilaban los apellidos de Solar ó familia hasta los tiempos en que este vivió: contrajo matrimonio en 1134 con doña Godo Gonzalez de Lara, hermana de los Condes D. Pedro y D. Rodrigo Gonzalez de Lara, hijos todos del Conde D. Gonzalo Nuñez de Lara, tercero de este nombre y de su mujer doña Godo Gonzalez Salvadores. Duraba la vida de este Caballero en el año de 1194, en que confirma privilegios, y dejó de su matrimonio por hijos á D. Alvar Ruiz, que sigue la linea; á D. Pedro Ruiz por

quien se continuó la varonia de esta familia; y á D. Felix Ruiz de Guzman, el cual nos pretende persuadir D. Luis de Salazar que su propio nombre fué D. Fernando Ruiz de Guzman y no D. Felix. Este Caballero casó con doña Juana de Aza, hija de D. Garcia Garcés, Rico-home, Señor de Aza, y de su mujer doña Sancha Bermudez de Trastamara, siendo fruto de tan feliz consorcio el Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, Fundador de la Sagrada Religion de Predicadores, que con su doctrina y ejemplo fué terror de la heregia y edificacion del Orbe Católico.

En este lugar era muy correspondiente una disertacion sobre asegurar la verdad de la genealogia y ascendencia, que llevamos espuesta, del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán; pero nos hallamos muy lejos de semejante intento: lo uno, porque habiendo seguido en esto lo inconcusamente recibido por todos los juiciosos escritores de nuestra Nacion y de las estrañas, aceptado por la Católica Iglesia, y apoyado por la constante tradicion en el discurso de cinco siglos, hiciéramos agravio á lo notorio de esta verdad, si introdujésemos en ella la cuestion y disputa: lo otro porque el reparo que á los padres de Antuerpia se les ofreció en este asunto no nos parece se profiere con expresiones que miren á desviar la credulidad, sino á solidarla y fundamentarla con los mas indisolubles documentos de certeza; pues únicamente dicen, que en cuanto á este punto nada de cierto aseguran, deseando se les ministrasen documentos irrefragables, y esto es verdaderamente proceder con rigidez crítica en sus escritos, pero no disentir abiertamente. En estos términos los que indiscretamente escriben papelones de sátiras y dieterios, serán solo los que hagan que la que no es duda, tome carácter de tal, y no

se desea ser incluido en este número; y así, respecto de que D. Pedro José de Mesa Benitez de Lugo tomó á su cargo satisfacer los escrúpulos que en este asunto se podrian ofrecer, lo que ejecutó con grande acierto en su defensorio que dió á luz, nos parece que solo en corroboracion de la última probanza que introduce por instrumentos, que hagan positiva mencion del Glorioso Patriarca, debemos añadir, que la Escritura que refiere hallarse en el Archivo de la Santa Iglesia de Leon, por la que consta que el Obispo de aquella Iglesia y el Prior de San Marcos de la Religion de Santiago en la misma Ciudad, hicieron cierto contrato, del cual fué testigo Fray Domingo de Guzman, Fundador de los Padres predicadores. Y la que asimismo expresa hallarse en el Convento de Santo Domingo de Zamora, por la que consta que una Matrona ilustre de aquella Ciudad hizo donacion de Sitio donde está el Convento, á Fray Domingo de Guzman, Fundador de los Padres Predicadores, no solo se hallan apoyadas con la autoridad de Ambrosio de Morales y con la del Padre Provincial de los Dominicos, que aseguró haberlas visto, sino con la de D. Juan Alonso Sanchez Calderon, Doctor en ambos derechos y familiar del Santo Oficio, en la preciosa Historia que dejó escrita con el título de Epitome de las Historias de la Gran Casa de Guzman. Este mismo autor afirma, que vió en el Archivo de la Casa de Medina-Sidonia una escritura de donacion hecha á favor del mismo Santo Domingo de Guzman, en la que á presencia del Gran Patriarca se expresa ser hijo de D. Felix de Guzman y de doña Juana de Aza, que es la misma escritura que Florian de Campo afirma tambien haber visto. Habiendo escrito dicho autor mas de dos siglos há, pues llegan sus memorias hasta el año 1658, y corroborando lo que afirmó

el Padre Provincial de los Dominicos, que lo refieren dos tan venerables escritores, como Ambrosio de Morales, y Florian de Ocampo, nos parece se desvia toda duda, que pudiera ofrecerse en la identidad de los Instrumentos que se citan por D. José de Mesa, y que en oposicion de ellos no hay motivo para defraudar á la familia de Guzman (y por ella á Asturias) de tener por hijo suyo á esta esclarecida antorcha de la Religion Cristiana.

D. Alvaro Ruiz de Guzman, hijo primogénito de D. Ruy Nuñez de Guzman, fué señor de Mansilla, Ricohome de Castilla, y habiendo casado con doña Urraca de Castro, á quien otros llaman doña Sancha, hija de D. Rodrigo Fernandez de Castro el Calvo, y de su mujer doña Estefanía Perez de Trava, tuvieron dos hijas, que fueron doña Toda y doña Mayor de Guzman, la doña Toda de Guzman casó con D. Alvar Ruiz Giron, Merino Mayor de Castilla, y la doña Mayor de Guzman casó D. Manrique Gomez de Manzanedo, y falleciendo D. Alvar Ruiz despues de los años de 1164 sin sucesion masculina, se cortó aqui esta linea primogénita de la varonia de la Casa de Guzman.

D. Ruy Nuñez de Guzman, Señor de Guzman, y su mujer doña Godo Gonzalez de Lara, que son los ascendientes de la varonia ya referida, dijimos ya haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Pedro Ruiz de Guzman, que por faltar la varonia á su hermano primogénito fué Señor de Guzman, Nuez y otros lugares, Mayordomo Mayor del Rey D. Alonso VIII. Casó con doña Mohalda ó Mofalda, hija de D. Gomez Gonzalez y de su mujer doña Mayor Manrique, Señores de Manzanedo, como consta de una escritura, que D. Pedro Ruiz y doña Mohalda otorgaron en la Era de 1251, que corresponde al año de 1195, haciendo do-

nacion al Abad del Lugar de Nuez, y de segundo matrimonio casó con doña Urraca Diaz. Este Caballero fué uno de los que pasaron á Alemania á otorgar las Capitulaciones matrimoniales entre el Infante Conrado, hijo del Emperador Federico, y doña Berenguela de Castilla, hija del Rey D. Alonso VIII, cuyo otorgamiento se celebró en la Ciudad de Saligestas de Alemania el año de 1188, si bien el tratado no tuvo efecto, y hay memorias de D. Pedro Ruiz en diferentes Instrumentos de aquel tiempo. Falleció en la batalla de Alarcos el año de 1195, y dejó de sus matrimonios, del primero á D. Nuño Perez, que sigue la línea; á D. Rodrigo Perez, cuya sucesion será tratada mas adelante, y á D. Fernan Perez, cuya descendencia referiremos despues; y del segundo matrimonio fué hijo D. Guillen Perez, que ocupará particular memoria.

D. Nuño Perez de Guzman, á quien algunos llaman el Bueno, fué Rico-home, Señor de Guzman, y casó con doña Urraca Mendez de Sousa, hija de D. Men Gonzalez de Sousa y de su mujer doña Teresa Tellez, que tuvo por padres á D. Tel Perez y á doña Gontroda, primeros Señores de Meñeses, aunque algunos dicen que la mujer de D. Men Gonzalez se llamó doña María Ruiz de Cabrera. Este D. Nuño Perez de Guzman es de quien Lope Garcia de Salazar dice: Que los de Guzman proceden de D. Nuño Perez, que pobló en una Aldea que se llamó Guzman, cerca de Curiel, donde hizo su Palacio, y fué en tiempo de D. Alonso el de las Navas. Aunque es constante que de este Nuño Perez descenden los de esta familia, el apellido de Guzman ya antes de él le usaron algunos ascendientes suyos, como dejamos advertido: hallóse D. Nuño Perez el año de 1212 en la batalla de las Navas, y tambien el año de 1227

en la conquista de Baeza: fué su hijo y sucesor

D. Ruy Nuñez de Guzman, Señor de esta casa, el cual casó con doña Mayor Diaz, Señora de Frias, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Pedro Ruiz, ó Nuñez de Guzman, Señor de Guzman, que tuvo repartimiento en Sevilla por los años de 1252 y vivia en el de 1258: casó con doña Urraca Garcia de Roa, hija de D. Juan Garcia, Señor de Roa y de su mujer doña Urraca Garcia, Señora de Villalon, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Pedro Nuñez de Guzman, Rico-home, señor de la Casa de Guzman y Señor de Roa, el cual casó con doña Urraca Garcia de Villamayor, Señora de Gumiel de Mercado, hija de D. Garci-Fernandez de Villamayor, Señor de esta casa, y de su mujer doña Mayor Arias. Salazar de Castro, que en su historia de la casa de Lara espresa estas sucesiones, como aquí las referimos, conformándose en ello con el sentir de Pellicer en la Historia de la casa Farnese, olvida dos de estos últimos ascendientes. De D. Pedro Nuñez y doña Urraca fué hijo

D. Juan Perez de Guzman, Rico-home, Señor de la casa de Guzman, de Gumiel y otros Lugares: casó con doña María Ramirez de Cifuentes, Señora de Aviados, hija y heredera de D. Ramiro Florez de Cifuentes, Rico-home, Señor de Aviados y Valle de Boñar, y de su mujer doña Teresa de Lara, y de este matrimonio tuvo D. Juan Perez por hijos á D. Pedro Nuñez y á D. Juan Ramirez, que sigue la línea, y tambien á doña Teresa de Guzman, mujer de D. Juan Alvarez Ossorio, Merino Mayor de Leon, y á doña Sancha Ibañez de Guzman, mujer de D. Gonzalo Gomez de Manzanedo, Rico-home, Señor de Valdeguña. El D. Pedro Nuñez de Guzman consta que fué el primogénito por varios Instrumentos, que

confirma antes que su hermano D. Juan Ramirez, y así fué señor de la casa de Guzman y Rico-home de Castilla en tiempo de D. Alonso el XI, quien le creó Caballero de la Banda: despues reinando D. Pedro cayó en desgracia suya, y le persiguió tanto este monarca, que afirman que anduvo un dia veinte y cuatro leguas por alcanzarle y darle muerte; y aunque por entonces se libró de su ira en el Castillo de Aviados, despues vino á sus manos y le hizo matar: hállase este Caballero enterrado en el Convento de Eslonza, y fué casado con doña Ines Fernandez de Lema, de quien, segun afirma el Conde D. Pedro en su Nobiliario, tuvo por hija única á doña Sancha de Guzman, que casó en Portugal con D. Gonzalo Yañez de Briteyros, y de ambos descienden los señores de la casa de Pereira, los de Valtar y Lamegal, y otros muchos; pero D. José Pellicer pretende que haya tenido otra hija llamada doña Elvira de Guzman, y que esta fué la primogénita y heredera del Castillo y villa de Guzman, Solar antiguo de esta familia, siendo ella la que casó con D. Diego Lopez de Stúñiga, ascendiente de los Duques de Bejar y Condes de Miranda.

D. Juan Ramirez de Guzman, por quien se continuó la varonia de esta familia, fué Señor de Aviados y Boñar, Rico-home de Castilla, y por haber faltado la varonia de su hermano primogénito D. Pedro Nuñez, recayó en sus descendientes la primogenitura de la casa de Guzman. Tiene memoria en instrumentos de los años 1512 y 1526, y fué casado con doña Urraca Ibañez de Toledo, hija de D. Juan Garcia de Toledo, Señor de Barciente y Mejorada, y de su mujer doña Inés Garcia, de cuyo matrimonio tuvo á D. Pedro Nuñez, que sigue la linea, á D. Ramiro Florez, de cuya sucesion hablaremos despues, á doña Maria Ramirez, que casó con D. Pedro Suarez de

Toledo, y á D. Juan Ramirez de Guzman, el cual fué Rico-home de Castilla, Señor de Valdehenoso y Valdetrigueros, y habiendo casado con doña Mayor Coronel, hija de D. Alonso, primer Señor de Aguilar, tuvo á D. Pedro Nuñez de Guzman, Señor de Valdehenoso y Valdetrigueros, que dejó sucesion.

D. Pedro Nuñez, primogénito entre sus hermanos, fué Señor de Aviados, Valle de Boñar y otros estados, Rico-home de Castilla, Adelantado Mayor de Leon, y casó de primer matrimonio con doña Sancha Rodriguez de Asturias, hermana del último D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Señor de Noreña, Gijon y Trastamara, si bien el Memorial Genealógico de la casa de Asturias pretende que fuese hija y no hermana de D. Rodrigo Alvarez de Asturias: de segundo matrimonio casó D. Pedro Nuñez con doña Inés de Haro, y fueron sus hijos D. Ramiro Nuñez, que sigue la linea, doña Juana, mujer de D. Pedro Ruiz Sarmiento, Señor de Rivadavia, y doña Urraca, mujer de D. Gonzalo Gomez de Cisneros.

D. Ramiro Nuñez de Guzman fué Señor de esta casa, de Aviados, Valle de Boñar y otros estados: tiene memorias por los años de 1552, y casando con doña Elvira de Padilla, tuvo por hijo á

D. Pedro Nuñez de Guzman, Señor de esta casa Valle de Boñar y Aviados, el cual casó con doña Elvira de Bazan, Señora de Toral, hija de D. Juan Gonzalez de Bazán y de su mujer doña Aldonza Quijada. Ya se hallaba casado D. Pedro Nuñez el año de 1562, y aun duraba su vida en el de 1410; y de su matrimonio dejó por hijo á

D. Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de esta casa, y de Toral, Aviados y Valle de Boñar, el cual tuvo pleito con su primo D. Pedro de Bazan sobre la sucesion de los estados de Valduerna. De este caballero fué hijo

D. Juan Ramirez de Guzman, Señor de esta casa y del estado de Toral, Valle de Boñar y mas lugares, y de él fué hijo y sucesor

D. Gonzalo de Guzman, Señor de esta casa, de Aviados y Toral, el cual casó con doña Maria Ossorio, hija de D. Pedro Alvarez Ossorio; primer Conde de Trastamara, Señor de Villalobos, y de su mujer doña Isabel de Rojas. Vivió Gonzalo de Guzman en el reinado de D. Juan II, como consta de una Cédula Real del año 1449, que copia Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario, y tambien alcanzó el reinado de D. Enrique IV. Dejó este caballero de su matrimonio por hijo á

D. Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de esta casa y de la de Toral y Aviados, el cual vivió en tiempo de los Reyes Católicos, y casó con doña Juana de Quiñones, hija de D. Diego Fernandez de Quiñones, primer Conde de Luna, y de su mujer doña Juana Enriquez; y de esta union fueron hijos Gonzalo Nuñez de Guzman, que sigue la línea, y Martin de Guzman, primer Señor de Montealegre, cuya sucesion se referirá en otro lugar.

MARQUESSES DE TORAL, DUQUES DE MEDINA DE LAS TORRES Y DE SAN LUCAR LA MAYOR, ETC.

D. Gonzalo Nuñez de Guzman, el primogénito, fué Señor de Toral, Aviados y Valle de Boñar. Casó en 1547 con doña Isabel de Rojas y Acuña, la cual era hija de D. Juan de Acuña Portocarrero, tercer Señor de Pajares, y de su mujer doña Ana de Rojas, y de este matrimonio fueron hijos Gonzalo de Guzman, que continuó la sucesion, y doña Maria Ana de Guzman, que casó con su primo Ramiro Nuñez de Guzman, segundo Señor de Montealegre y Meneses.

D. Gonzalo de Guzman fué señor de esta casa, y de Toral, Aviados y mas estados, caballero de Santiago; y casó con su prima doña Juana de Guzman, hija de los primeros señores de Montealegre, de cuya union tuvo á D. Gabriel Nuñez, que sigue la línea; á D. Manuel de Guzman, Marqués de Belvis, del Consejo de Guerra de Felipe IV, que murió sin hijos; á doña Angela de Guzman, que casó con D. Juan de Acuña, primer Marqués de Valle de Cerrato; á doña Mariana de Guzman, que casó con D. Juan Gaytan de Ayala, siendo su hijo D. Juan Gaytan de Ayala, Conde del Sacro Imperio; y á doña Antonia de Guzman. El primogénito

D. Gabriel Nuñez de Guzman, primer Marqués de Toral, por merced del Rey D. Felipe III, casó con doña Francisca de Guzman, su prima, con duplicados parentescos, por ser hermana de Martin de Guzman, primer Marqués de Montealegre, hijos ambos de los segundos señores de Montealegre: de este matrimonio tuvo por hijos á D. Ramiro Nuñez, que sigue la línea, y á doña Isabel de Guzman, de cuyo matrimonio y sucesion haremos después memoria, y á otros mas.

D. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, señor de esta casa, fué segundo Marqués de Toral, Duque de Medina de las Torres y de San Lúcar la Mayor, Conde de Azarcollar, Virey y Capitan General del reino de Nápoles, Presidente de los Consejos de órdenes y de Italia: contrajo tres matrimonios; el primero con doña Maria de Guzman, Marquesa de Eliche, hija única de D. Gaspar de Guzman, Conde-Duque de Olivares, de quien no tuvo sucesion; el segundo con doña Ana Carrafa Gonzaga, Princesa de Astillano, Duquesa de Mondragon, hija de D. Antonio Carrafa, Duque de Mondragon, y de doña Elena Aldobrandino, su mujer; y el ter-

cero con doña Catalina Velez de Guevara, novena Condesa de Oñate, hija de D. Íñigo Velez de Guevara y de su mujer doña Antonia Manrique de la Cerda, Condes de Oñate. Murió en 8 de Diciembre de 1668, dejando por hijos del segundo matrimonio á D. Nicolás, D. Anheló y D. Domingo de Guzman y Carrafa; y del tercero á doña María Ana Sinforosa de Guzman. El D. Domingo de Guzman y Carrafa falleció sin haber tomado estado: D. Anheló de Guzman y Carrafa casó con doña Leonor de Moura Corte-Real, Marquesa de Castel-Rodrigo, y falleció sin hijos.

D. Nicolás María de Guzman y Carrafa fué tercer Duque de Medina de las Torres, Marqués de Toral y señor de los demás estados, Principe de Astillano y Grande de España. Casó con doña María de Toledo, hija de D. Antonio de Toledo, séptimo Duque de Alba, y de su mujer doña Ana de Velasco y Tovar; pero también, como sus hermanos, falleció sin sucesion, y así heredó esta casa su hermana doña María Ana Sinforosa de Guzman y Guevara, la cual fué cuarta Duquesa de Medina de las Torres, Marquesa de Toral, y segunda mujer de D. Juan Claros de Guzman, oncenno Duque de Medinasidonia; pero igualmente que sus hermanos falleció esta señora sin sucesion.

Dejamos dicho que D. Gabriel Nuñez de Guzman, primer Marqués de Toral, y su mujer doña Francisca de Guzman tuvieron por hija á doña Isabel de Guzman. Esta señora casó con D. Bernardino Fernandez de Velasco, sexto Duque de Frias, noveno conde de Haro, y séptimo Condestable de Castilla de los de esta familia: de su union fué hijo D. Íñigo Melchor Fernandez de Velasco, décimo Conde de Haro, séptimo Duque de Frias y octavo Condestable de Castilla, el cual casó con doña María Teresa de Benavides, y fueron sus hijas doña María y doña

Mariana Victoria: ésta casó con el Conde de Salvatierra, y la doña María, que era la primogénita, casó con D. Francisco María de Paula Tellez Giron, sexto Duque de Osuna, de cuyo matrimonio tuvo á doña María Dominga Tellez Giron y Guzman, que casó con D. Francisco Tellez Pacheco y Giron, Duque de Uceda, y por haber fallecido todos los antecedentes Marqueses de Toral, Duques de Medina de las Torres, recayó este estado en la línea de esta señora, incorporándose por el referido matrimonio posteriormente en la casa de los Duques de Uceda y en la de los de Frias.

MARQUESES DE MONTEALEGRE Y DE QUINTANA, CONDES DE CASTRONUEVO, DE OÑATE, DUQUES DE NÁJERA, ETC.

D. Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral, y su mujer doña Juana de Quiñones, que son los ascendientes de la varonia antecedente, ya dijimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Martin de Guzman, primer señor de Montealegre y de Meneses, Comendador de la Hinojosa en la orden de Santiago, Camarero Mayor del Emperador Ferdinando I, y su Embajador á España. Este caballero casó con doña Ana Jambour, Dama de la señora Emperatriz doña María, Reina de Hungría, y de ilustre nobleza en Alemania; de cuyo matrimonio fueron hijos D. Ramiro Nuñez de Guzman, que continúa esta sucesion, y doña Juana de Guzman, que casó con su primo hermano Gonzalo de Guzman, señor de Toral.

D. Ramiro Nuñez de Guzman fué segundo señor de Montealegre y Meneses, comendador de la Hinojosa en la orden de Santiago y Gentilhombre de Cámara del Emperador Maximiliano II. Casó de primer matrimonio con